REGLAMENTO IV PUJADA XTREM 2016

ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la clásica IV PUJA XTREM AL PUIG DE MISSA 2016, carrera sobre asfalto, camino y montaña de 11 km a la que tendrán acceso todas las personas mayores de 18 años, con o sin licencia federativa. La prueba se disputara el domingo 17 de enero de 2016 y tendrá la salida a las 11:15 h en el paseo marítimo de Santa Eulalia con llegada a la plaza del Puig de Missa y horario de cierre 13:15.

ART.2

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

ART.3

El plazo de inscripción va del día 14 de diciembre al 15 de enero 2016. La inscripción tiene un coste de 10€ y se deberá realizar en la página web www.elitechip.net. El número máximo de participantes será de 250 atletas.

ART.4

Trofeos para las siguientes categorías:

Tres primeros/as júnior masculino y femenino

Tres primeros/as absolutos/as masculino y femenino

Tres primeros veteranos A masculinos (35 A 44 años)

Tres primeros veteranos B masculinos (45 a 54 años)

Tres primeros veteranos C masculinos (55 o más años)

Tres primeros veteranas A féminas (más de 35-44 años)

Tres primeros veteranas B féminas (45 o más años)

ART.5

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier vehículo.

ART.7

Por ser una carrera de autosuficiencia la organización no dispondrá de avituallamientos a lo largo del recorrido siendo motivo de descalificación el arrojar cualquier envase o envoltorio a lo largo del recorrido.

ART.8

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de sacar Clasificaciones provisionales.

ART.9

La PUJADA XTREM PUIG DE MISSA es una prueba CERRADA al tráfico.

ART.10

La recogida del dorsal , chip y camiseta se realizara el sabado 16 de enero en las oficinas del Centre Esportiu , Poliesportiu Municipal de Santa Eulària des Riu (Rafael Sainz de la Cuesta s/n), de 18 a 20 h. o el mismo día de la prueba en el Ajuntament de Santa Eulària des Riu de 9:30 a 10:15 h.

ART.11

El/la corredor/a se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

ART.12

Todos los/as corredores/as inscritos/as aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.

La camiseta donada por la organización será la que se deba utilizar para la carrera, no pudiendo correr con otro tipo de prenda